



2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 JUN. 2017

VISTO

La nota presentada por el Lic. Norman Chaparro de renuncia al cargo de Jefe de trabajos prácticos dedicación simple de la asignatura Práctica Profesional II carrera Tec. y Lic. en Turismo sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que expresa razones que son atendibles.

Que no existen impedimentos para dar lugar a lo solicitado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II sesión ordinaria del Cuerpo los días 09 y 10 de mayo p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

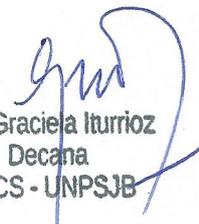
Art.1°) Aceptar la renuncia del Lic. Norman A. Chaparro, DNI 27.106.351, al cargo de Jefe de trabajos prácticos dedicación simple de la asignatura Práctica Profesional II carrera Tec. y Lic. en Turismo sede Comodoro Rivadavia a partir del 11/05/17.

Art.2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 261 - 17

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB